



## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de **portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, han quedado vacantes por jubilación los cargos de embajador del Reino de España ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y ante la República de la India. Concretamente, Carlos Bastarache Sagües y José Ramón Barañano Fernández han abandonado sus respectivos puestos, el primero el 2 de febrero y el último el 27 de octubre.

No obstante, las dos naciones ante las cuales el Reino de España se encuentra en estos momentos sin el más alto cargo de representación diplomática, no son precisamente naciones menores, sino grandes potencias con un gran peso

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

internacional y con relaciones muy estrechas con el Reino de España -y en especial en el primer caso-. Así, esta situación se verá prolongada sin duda por algunos meses más ante la imprevisión de tramitar la sustitución de dichos embajadores por parte del ministerio y los extensos tiempos de las formalidades diplomáticas.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué motivos no se previó la sustitución de los embajadores del Reino de España ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y ante la República de la India con carácter previo a la vacante de dichos cargos?
- 2.- ¿Qué candidatos se encuentra barajando el Gobierno para ocupar estas importantes embajadas?
- 3.- ¿Tiene el Gobierno ya tomada la decisión sobre la sustitución de estos embajadores?
- 4.- ¿Existe algún caso similar al de estos dos embajadores que pueda darse próximamente?
- 5- De ser así, ¿cuáles?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_001649**

C.DIP 96089 03/03/2021 11:25



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

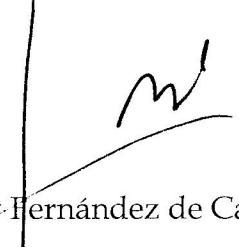
Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2021.

  
Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.


Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Agustín Rosety-Fernández de Castro.

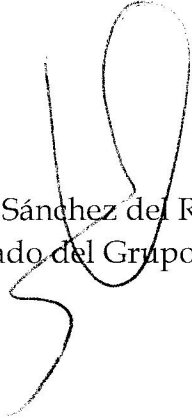
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

  
Víctor Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_001649

C.DIP 96089 03/03/2021 11:25